



Plano del antiguo convento, iglesia y colegio de San Francisco, en la actual plaza de San Ignacio. Archivo General de la Nación, Mapoteca 4, mapa 252-A.

Entre finales del siglo XVIII y principios del XIX en Medellín, o propiamente en el Marco o Plan de la Villa, se reedificaron las iglesias de San Lorenzo –entre 1789 y 1790–, La Veracruz –entre diciembre de 1791 y 1803–, San Benito –entre 1802 y 1803–, San Juan de Dios –a partir de marzo de 1802 hasta 1805, y el templo de San Francisco (San Ignacio) que se construyó entre agosto de 1802 y 1809.

Entre tanto el Convento de las Carmelitas Descalzas se adelantó entre 1791 y marzo de 1794. Según el cronista José Antonio Benítez “la obra interior del convento se empezó desde el año anterior de 1791, y la postura de la piedra que se dice fue en la fábrica de la Iglesia, que ya el Convento estaba comenzado como dicho es, en el año citado”; referido a que la colocación de



la primera piedra fue el 19 de marzo de 1792⁹. Entre los años de 1803 y 1809 se construyó el convento de San Francisco, en el barrio de San Lorenzo. Para finales de 1803 se había construido la segunda vuelta de tapias del Convento y el Noviciado y se dio inicio a la planta y Fábrica del colegio, en la parte interior:

... porque al exterior de la calle no se ha hecho todavía el recinto de cantería que debe llevar...hasta esta fecha -diciembre de 1803- no se ha dado principio a la Iglesia, porque aunque sus cimientos fueron los primeros que se hicieron, como sea preciso un acopio considerable de materiales de cantería, y cal, se ha reservado principiarla hasta que haiga el material el bastante a dar principio¹⁰.

Aparte de la arquitectura religiosa, las ordenanzas impartidas por los gobernantes borbónicos permitieron también el desarrollo de algunas edificaciones de carácter institucional y de otros componentes infraestructurales urbanos que le dieron variedad y enriquecieron el Marco de la Villa. Obras como la Fábrica de Aguardientes, la reedificación del Cabildo, el Hospital, la Cárcel, la Carnicería, el Cementerio, lo mismo que las fuentes públicas o los puentes urbanos son muestra de la variedad de lo construido y de la importancia que la arquitectura y la construcción en general empezó a tener en estos tiempos.

La Real Fábrica de Aguardiente fue el primer edificio público de carácter oficial que se construyó; su ejecución ocurrió entre los años de 1784 a 1787 a cargo del ingeniero Antonio Monzón, como Director de Reales Fábricas que era. A esta obra le siguió

9 José Antonio Benitez, ... *op. cit.*, pág. 159.

10 José Antonio Benitez, ... *op. cit.*, pág. 249.





la Casa Capitular y Cárcel, que para 1788 le fue encargada su ejecución y elaboración del “plan de obra” al mismo Monzón:

... con las correspondientes separaciones de modo, que mas sean, para los reos de causas criminales, y otras, para los de causas civiles señalando así mismo prisión para las mujeres, con separacion de la de los ombres, y por lo que respecta a la Sala capitular; y de manos, dara a una, y otra extencion correspondiente para la Desencia, que debe tenr, y asim mismo señalará otras dos piasas altas, para que sirvan de prisión, a todos los vecinos nobles, y tambien pondra en el plan, tres oficinas, que sirban, para los escribanos con lo que se conseguiria el que estando como deben estar en la plasa, se despacharan todos los negocios publicos y tambien todas las demas oficinas que sean necesarias; para perfeccion de la obra finiquitando dho plan en el abaluo de su costo terminando presente, el que se aya de causar, en la introducción del agua, que precisamente se a de poner en el patio para conseguir fuera del alibio, que se le asegura en tenerla ai tan los reos para pasto de que ahora carecen se conseguira, el que con ella se limpien la ymundicias, y logren vivir libres de muchas enfermedades, que orixinan la falta de limpieza¹¹.

La reedificación del Cabildo fue ordenada en 1787 por el Oidor Mon y Velarde. Los planos de esta obra también fueron encomendados al ingeniero Monzón. La ejecución tuvo inconvenientes por los costos de la obra, ya que en un inicio fueron asumidos por donaciones voluntarias, pero al ser poco el monto recogido hubo necesidad de recurrir en 1788 a repartir entre los vecinos “un compartó de 4,000 castellanos”, sobre lo cual hubo muchas reclamaciones y por lo cual se demoraron las obras. Adicional a lo anterior se debió comprar en 1790 un lote

11 A.H.M., Tomo 41, año de 1788, fl. 122 Ro.



contiguo, lo que dificultó aún más la finalización de las obras que apenas terminaron en 1794.

Otra obra de singular importancia fue el hospital de San Juan de Dios. Fue realizada por iniciativa de Sancho José Londoño, quien recibió licencia para la construcción en 1781, pero luego de la muerte de éste y después de un largo proceso estuvo bajo la dirección de José Jerónimo Calle hasta su culminación en 1797. Sin embargo, en 1802 se debió construir una nueva edificación, pues ésta no era adecuada, la que se culminó en 1805; constaba de iglesia, dos salas de 30 varas de largo y ocho de ancho, ropería, botánica, despensa, celda prioral y servicio de los religiosos¹².

De igual manera fueron obras urbanas de importancia los cementerios y las carnicerías. En ambos casos se ejemplariza el inicio de la especialización de funciones urbanas, determinadas por principios de higiene. Hasta principios del siglo XIX los muertos eran enterrados en las propias iglesias, pero esto fue prohibido debiéndose destinar un lugar específico para realizar los entierros. Al parecer el primer cementerio construido fue el de San Juan de Dios, inaugurado en 1787; luego, en 1809, se construyó el del barrio San Benito, en lo que hoy es el cruce de las calles Juanambú y Carabobo, y en 1825 se inició el de San Lorenzo en el sitio donde estuvo una "*antigua iglesia que había llevado el nombre de Capilla de Felipe Sosa*"¹³, el cual se inauguró en 1828¹⁴.

12 Beatriz Patiño M., "Medellín en el siglo XVIII", en *Historia de Medellín* tomo I, Bogotá, Compañía Suramericana de Seguros, 1996, pág. 142.

13 *Ibid.*, pág. 89.

14 Desde 1804 se había ordenado por razones higiénicas, establecer los cementerios fuera de las poblaciones o ciudades, mediante la *Real Cédula sobre establecimiento de cementerios fuera del poblado en los dominios de Indias*, algo que al parecer se cumplió en este y posteriormente con el Cementerio San Pedro en 1842.

El degüello y distribución de carnes se hacía en las propias viviendas, por eso las llamadas “matadas de ganado” fueron reglamentadas por Mon y Velarde, quien ordenó se destinara un lugar para esta actividad. El sitio escogido quedó ubicado al otro lado de la quebrada Santa Elena, es decir, al noroccidente del marco de la villa, en los solares facilitados por Antonio Adriano Gómez y Juan José Callejas. Era una obra de tapia y cubierta de teja de barro, que incluyó en su diseño un corredor de dos varas de ancho hacia la calle, para comodidad de los consumidores, en donde se podían guarecer del sol y la lluvia, y de otro al interior para que los abastecedores pudieran beneficiar las carnes.

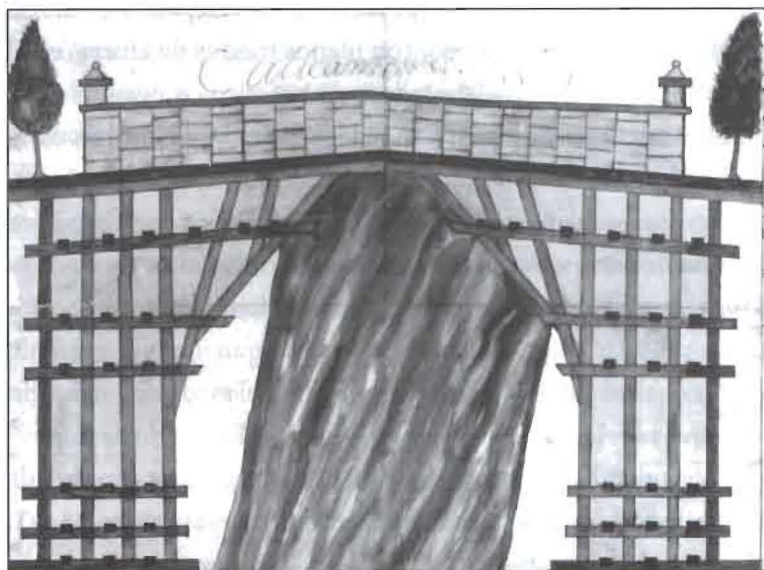
La construcción de pilas o fuentes públicas también fue otro elemento de importancia arquitectónica, aparte del valor como factor de higiene, pues incorporaba un nuevo elemento en el escenario urbano, un amoblado con cierto valor estético que valorizó el espacio público, convirtiéndose de paso en un hito urbano. La primera pila fue la de la Plaza Mayor, la cual se ordenó construir en 1787, se empezó en 1788 y se culminó hacia febrero de 1789; a esta le siguieron sucesivamente la de la casa de Juan Carrasquilla, la del Monasterio de las Carmelitas y la del Hospital San Juan de Dios¹⁵. Las pilas en Medellín fueron un hecho tardío comparadas con las de Tunja o Santa Fe, donde fueron instaladas desde finales del siglo XVI, es decir, con aproximadamente doscientos años de retraso.

No se puede olvidar la importancia de la construcción de puentes urbanos. Fueron escasos pero representaron un enorme

15 José Antonio Benítez, *...* op. cit., pág. 153.



esfuerzo y esto supuso un paso más en el desarrollo técnico local, ya en su proyección como en su construcción. Un proyecto del que se tiene noticias es el puente de cal y canto proyectado sobre la quebrada Aná, el año de 1790. En el plano que se conserva se observa la obra falsa o cimbra de madera, y sus elementales características: pretilos o baranda de sillería, rematados en los extremos con perillones o especies de pináculos. Eran los puentes no sólo elementos infraestructurales sino que procuraban cumplir una función estética, tal como se puede percibir en el diseño de esta propuesta, aunque sin alcanzar el desarrollo técnico ni la magnificencia de los construidos en Santa Fe de Bogotá o el mismo Cali, y menos los de otras ciudades americana.



Puente de calicanto sobre la quebrada Aná, 1790. A.G.N., Mapoteca 4, mapa 253· A.